



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

VISTO

La renuncia presentada por el Mgter. Miguel Haiquel a la Coordinación Académica de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Local y al Programa de Investigación "Instituciones de Economía solidaria como factores de desarrollo local", y

CONSIDERANDO

Que el Prof. Haiquel fue designado Coordinador Académico por Resol. CEA N° 439/2009;

Que el Prof. Haiquel fue designado Director del Programa de Investigación "Instituciones de Economía solidaria como factores de desarrollo local", por Resol. CEA N° 297/2009;

Que con aceptables los motivos que justifican su renuncia, por ello;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar, a partir del 31 de marzo de 2010, la renuncia presentada por el Mgter. Miguel Haiquel a la Coordinación Académica de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Local.

Artículo 2°: Aceptar, a partir del 31 de marzo de 2010, la renuncia presentada por el Mgter. Miguel Haiquel a la dirección del Programa de Investigación "Instituciones de Economía solidaria como factores de desarrollo local".

Artículo 3°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 078

Dr. FACUNDO ORRIEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba